



:: [portada](#) :: [Chile](#) :: [Pueblo Mapuche: Cinco siglos de Resistencia](#)

21-04-2017

## Pueblo Mapuche: Consejo de Todas las Tierras se pronuncia frente al Censo

Consejo de Todas las Tierras  
CCTT

CARTA ABIERTA A MICHELLE BACHELET JERIA

Presidenta de la República de Chile

Presente /

De nuestra mayor consideración.

Nos dirigimos respetuosamente a usted y manifestamos nuestras profundas preocupaciones por la realización del CENSO efectuado el día 19 de abril 2017:

1.- Las comunidades Mapuche consideramos que el CENSO no es el procedimiento, ni la institución adecuada para definir las políticas públicas con el Pueblo Mapuche.

2.- El Pueblo Mapuche exigimos una "Indemnización" por la toma y ocupación de su territorio y sus recursos y exigimos un "Resarcimiento" por los crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Estado Chileno en contra del Pueblo Mapuche y sus derechos.

A.- La "Indemnización" por el proceso de despojo territorial y sus recursos que consistió en la política de toma, confiscación y ocupación de su territorio y sus recursos. Y recordamos que, éste asunto constituye la causa fundamental de las tensiones y controversias en lo relativos al derecho a la tierra y territorio.

B.- Exigimos un Plan y Programa de "Resarcimiento", por el Crimen de Genocidio cometido en contra del Pueblo Mapuche. Cuyos crímenes fueron ejecutados por el ejercito Chileno en el marco de los hechos conocidos como "Pacificación de la Araucanía".



3.- Recordamos que, todos los CENSOS anteriores han servido preferentemente para manipular los datos estadísticos de la población Mapuche, con el objeto de minimizar la realidad numérica de los Mapuche en la región y en el país.

Además de lo anterior, las políticas públicas, como consecuencias de los CENSOS han sido utilizadas para establecer una relación de clientelismo y paternalismo. Cuyas acciones resultan perversas y hacen daño a los habitantes de la Araucanía y en especial al Pueblo Mapuche.

4.- Rechazamos que se le otorgue la "calidad de Mapuche" a personas que "No son Mapuche" y que han conseguido una falsa calidad mediante Certificados otorgados por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI. Lamentablemente el CENSO ha incluido a estas falsas personas que no gozan de la calidad de Mapuche.

5.- La realización de los Censos han constituido una invasión institucional al interior de las comunidades Mapuche, afectando el derecho a la Libre determinación Mapuche y el irrespeto a las instituciones ancestrales Mapuche.

6.- Reiteramos nuestra disposición a dialogar y pedimos que el Intendente Miguel Hernández se le otorgue mandato político para dialogar con las organizaciones Mapuche y no prevalezca la doctrina anti-Mapuche que persiste en el gobierno central y no prevalezcan las posiciones deliberadas y antojadizas de los empresarios de la Araucanía y especialmente de aquellas personas e instituciones que han participado en los procesos de despojo territorial.

"Libre determinación, Justicia y Paz en la Araucanía".

Atentamente.

JIMY MARILAO HECTOR CURIQUEO

AUCAN HUILCAMAN PAILLAMA

Encargado de las Relaciones Internacionales

Consejo de Todas las Tierras.



Wallmapuche, Rimuguen Kuyen Temuco, Chile, 20 de abril 2017.

<http://www.cctt.cl/nuevocorreo/2017/04/20/pueblo-mapuche-consejo-de-todas-las-tierras-se-pronuncia-frente-al-censo/>